

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE PERSONAL AYUDANTE TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, ESPECIALIDAD AGENTE DE MEDIO AMBIENTE (C1.2100), PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 197/2023, DE 27 DE JULIO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO.

PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS PROVISIONALES DE PERSONAS ASPIRANTES SELECCIONADAS.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la Base Octava de la Resolución de 29 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA n.º 232, lunes 4 de diciembre del 2023), por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, especialidades y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 197/2023, de 27 de julio, por el sistema de concurso, finalizada la calificación de las personas aspirantes, esta comisión de selección

ACUERDA


La publicación del listado provisional de personas seleccionadas para el acceso al Cuerpo de Personal Ayudante Técnico de la Administración General de la Junta de Andalucía, especialidad Agente de Medio Ambiente (C1.2100), con indicación de la puntuación obtenida en el concurso, desglosada conforme a los apartados del baremo de méritos y ordenada por orden alfabético, que se harán públicos en la página web del personal empleado público (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico>).

Sevilla a la fecha de la firma electrónica

La Presidenta
María D. Molina Gallardo

El Secretario
Rafael Aboza Nieto



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANTONIO RAFAEL ABOZA NIETO	FECHA	08/07/2024	
	MARIA DOLORES MOLINA GALLARDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmSJDE2X23KVCQYJXMT4TJA7FFT	PÁGINA	1/1	